

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripción, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Número suelto, 10 céntimos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 20 Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 53 ms. 27 s

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
18	32	25	756	80	Cubierto.	N.	Viento.	00

OBSERVACIONES.—

Política conservadora.

Las huestes acaudilladas por don Antonio Cánovas del Castillo son disciplinadas, fuertes y leales, no hay que dudar, sobre todo cuando están encastilladas en el poder; pero en la oposicion, si respetan á su jefe, no se privan de murmurar y, haciendo que llegue á sus oídos el descontento, logran que hasta él mismo venga á darles semi-seguridades de emprender pronto una valiente campaña contra el Gobierno, y de ahí que empiecen los tiritos en la prensa conservadora, como preludio de las grandes batallas que en breve han de librarse.

La *Epoca* y el *Diario de Barcelona*, los dos órganos más caracterizados y sensatos de su partido, no dejan perder ripio para culpar al gobierno del Sr. Sagasta de muchas cosas cuya responsabilidad pesa sobre ellos mismos; y es más: cuando el actual ministerio emprende un camino de prácticos y beneficiosos resultados sobre determinados y trascendentales asuntos, como el de la moralidad administrativa en Cuba, por ejemplo, los conservadores, no atreviéndose á negar la bondad y acierto de la empresa, en lugar de aplaudirla y ayudar con su valioso concurso á que se lleve á cabo, solo saben presentar desconfianzas, queriendo convencer de que los resultados serán nulos y perdido el tiempo empleado. Esa política no tiene sino á un fin muy poco patriótico y por demás egoísta, conocido de todo el mundo con esa palabra *gobnar*.

Y se comprende: los conservadores han estado en el poder casi siempre, desde la restauracion, y no pueden conformarse á estar fuera del presupuesto, y so pretexto de que ellos son los únicos que pueden dar paz y prosperidad á la nacion, si el Sr. Cánovas comprende que no es tiempo todavía de reemplazar al Sr Sagasta, por muchas razones que saltan á la vista, las huestes del caudillo conservador,

que creen que ya es hora y se juzgan fuertes, prescinden de su cacareada ciega disciplina, y hasta tal vez darían al traste con su lealtad y patriotismo, si se convenciesen de que la cosa vá larga y que han de esperar sentados; como; comprendiéndolo así, desertó de sus filas Romero Robledo para formar con Lopez Dominguez lo que ellos llaman partido reformista. Política de egoísmo es, pues, la política conservadora.

DESDE MADRID.

19 Setiembre 1886.

Corrió el dia que encabeza estas líneas con grande calma, la atmósfera tranquila, los ánimos serenos, nadie preveía nada extraordinario, todos nos dedicábamos con la actividad de esta villa á nuestros trabajos y ocupaciones. Llegó la noche y dando descanso al cuerpo unos paseaban tranquilamente por las calles, otros entraban en los cafés, otros en los teatros. Nada se comentaba, ningun indicio sospechoso produjo malestar, pero á poco más de las 11, los paseantes vieron movimiento extraordinario, algunos oyeron disparos, la alarma nació y se divulgó con la facilidad que aqui se divulgan las malas nuevas, los que en los cafés se hallaban corrian presurosos á sus casas, los que en teatros estaban abandonaban las localidades y buscaban tambien un seguro retiro. La alarma era justificada.

Dos batallones se habian sublevado; recorrían las calles de la villa con escándalo de sus pacíficos moradores, daban gritos subversivos y se preparaban para cometer actos bárbaros y salvajes que ningún corazón noble puede perdonar, ni olvidará nunca.

Dos bravos militares, dignos de su Patria y amados de sus esposas y de sus hijos fueron vilmente asesinados por la fuerza bruta del mismo cuando iban á cumplir los deberes sacrosantos que aquellos olvidaban. El brigadier Velarde y el Conde de Mirasol fueron casi á un mismo tiempo ase-

sinados, y para vergüenza nuestra, para vergüenza de nuestros militares un anciano militar, Villacampa, se había puesto al frente de aquella insureccion.

Sabida es la marcha desastrosa de aquel levantamiento las tropas rebeldes fueron batidas y los promovedores prisioneros. El consejo de Guerra funcionó; la pena de muerte pendía sobre los causantes, todos por impresion natural del corazón sentimos piedad por aquellos infelices, se solicitó el indulto y la Reina por un acto magnánimo de su corazón, que no hemos de dejar de aplaudir por mas que nuestras opiniones con respecto á indultos sean bien conocidos, conmutó la terrible pena impuesta por la de cadena perpétua.

Hasta aquí año pasado; ahora entremos en el presente.

Villacampa y sus compañeros fueron llevados á lejanas tierras. Debían llevar un agradecimiento sin límites á la Reina, sus partidarios ó favorecedores debían estar tambien agradecidos, pero la naturaleza humana es insaciable y cuanto más se le concede mas desea. Ya el no ver morir á Villacampa como castigo señalado por el Tribunal á su perversa accion no fué suficiente, el punto á que se le destinaba era poco saludable, su naturaleza se resentía, era por tanto necesaria una traslación. La traslación se acordó. Esto no es suficiente. El pobre brigadier padece tristezas, está lejos de su familia, de sus hijos, es necesaria una mayor clemencia, y vendrá una nueva peticion y yo he de decirlo, aunque parezca muy duro, á cada una he sentido colorearse mi rostro y dominado todo mi ser de indignacion grande.

¿Qué queréis, defensores de Villacampa, el causante obligado de los asesinatos de Velarde y Mirasol? ¿Queréis la inmunidad para él? Es verdad que no tendrá las comodidades de su casa, que vive sin las caricias de la familia, sin el afecto de sus amigos, y esto hay que atenderlo sin pérdida de momento, porque Velarde y Mirasol ya nada necesitan y sus pobres esposas y queridos hijos harto tienen con llorar á aquel pedazo de su alma que la maldad de unos pocos les arrebataron.

Un detalle acaecido en Bilbao estos dias, para término de este artículo, que es solo un desahogo, quizás demasiado claro, de los sentimientos de mi alma.

Los músicos y soldados del batallón Garellano, que en igual fecha

del año pasado fué uno de los sublevados, han dado una serenata á S. M. la Reina, y entre otras muchas cantaron esta sentida copla:

Dijo mi madre llorando
 cuando me vine á servir:
 quiere, hijo mio, á la Reina
 como me quieres á mí.

M. F.

19 de Setiembre 1887.

La alianza con Portugal.

Los periódicos portugueses han puesto estos dias sobre el tapete la cuestion de una alianza con España, apreciándola cada cual segun sus particulares puntos de vista.

No obstante esta diversidad de criterios, hasta la prensa portuguesa menos afecta á España aboga porque desaparezcan los recelos existentes por algunos siglos entre las dos naciones, y tributa frases de elogio y consideracion á la Reina Regente.

Ha dado motivo á esta discusion entre los periódicos del vecino reino, un artículo publicado por *O Comercio de Portugal* tratando de la alianza con España, artículo á que se ha atribuido alguna importancia, por ser alguno de los redactores del citado diario persona íntimamente ligada con el ministro de Negocios extranjeros.

Bajo el título de *Questao das alianças*, ha presentado el articulista del *Comercio* un programa diplomático señalando las ventajas de la alianza española.

Entiende el referido periódico que la alianza española es muy preferible á la inglesa, de la cual dice que ha faltado á Portugal en circunstancias graves, y que ha hecho todos los esfuerzos imaginables para mantenerla á respetuosa distancia de España, procurando evitar toda aproximacion franca y decidida, por ver en ella un elemento considerable para vigorizar la autonomia nacional portuguesa, y para el aumento del prestigio y de la influencia de España.

Bajo el punto de vista colonial, juzga todavia más ventajosa la alianza de las dos naciones ibéricas.

«La España—dice—potencia colonial como Portugal, teniendo su historia de descubrimientos y de conquista identificada con nosotros en su tradicion de viajes, desde que lograse firmar una alianza seria con Portugal, alianza de cooperacion, de defensa y de mútuo auxilio, sobre todo en las cuestiones coloniales, adquiriria una preponderancia que no dejaria de molestar á Inglaterra.»

Otros periódicos discuten la extension que habria de tener esta alianza; pero todos convienen en la necesidad de mantener la política de aproximacion inaugurada desde la restauracion por el ilustre Fontes Pereira de Melho.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 19 Setiembre)

Ayer regresó á Madrid el exministro señor don Francisco Silvela á quien esperaban en la estacion muchos amigos políticos y particulares.

Continúan con gran actividad los trabajos emprendidos en la frontera hispano-francesa para levantar los planos y el relieve de los grandes macizos que han de perforarse con los túneles internacionales, en las líneas de Canfranc y del Noguera-Pallaresa. Estos túneles tendrán una longitud de 8.500 á 9.000 metros cada uno. Los trabajos seguirán mientras sea posible permanecer en aquellas regiones.

El Jurado de la Exposicion de Filipinas, terminará hoy probablemente su cometido.

Ha adjudicado dos grandes diplomas de honor: uno á la obra *Flora de Filipinas*, de los padres agustinos, y otro á la compañía tabacalera.

Hoy es esperado en Madrid, el señor Moret.

En cuanto regrese á Madrid el señor Romero Robledo, suceso que, como repetidamente se ha dicho ocurrirá á fines del corriente mes, se celebrará una reunion de carácter político en el Círculo liberal reformista.

En ella harán uso de la palabra, entre otros oradores, los señores López Domínguez y Romero Robledo, para demostrar de una manera oficial y pública que existe perfecta unanimidad de criterio entre las dos tendencias de aquel partido, y la inteligencia mas completa entre aquellos dos personajes políticos.

La concesion del título de ciudad á la villa de Bilbao, con que se dice que la reina regente desea atestiguar su agradecimiento, no es lo que mas entusiasmo al pueblo bilbaíno, segun respiran algunos diarios locales. «Bien se está Bilbao, como se está Madrid, con el nombre de villa,» dice *El Noticiero Bilbaíno*. Lo que, en su concepto, desearia la capital de Vizcaya, son sus derechos y libertades, y eso no lo habria de obtener; pero á falta de tal restitucion, se conformaria muy mucho con que el gobierno subvencionase las obras del puerto exterior que se proyecta.

Leemos en *La Concordia*, de Vitoria:

«En un tren de mercancías que pasó á las primeras horas de la madrugada de ayer (jueves) tuvo lugar un suceso que no sabemos como calificar. El hecho es, como nos lo aseguran, que entre la estacion de Olazagutia y la de Araya apareció un guardafreno con las piernas completamente destrozadas por el tren, y que falleció al poco tiempo de ser hallado en la via. Al llegar el mismo tren á la estacion de Miranda fué encontrado otro guardafreno muerto, segun unos, sobre la cubierta de un wagon, dentro del furgon, segun otros aseguraban.»

GACETILLA GENERAL.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Puigcerdá 21—10—30 mañana. Ayer iluminacion veneciana Estanque. Amanecido montañas Corlit Nuria nevadas. Mañana salen autoridades para Olot.—El corresponsal.

—En el término municipal de Salt ha sido robado un estanco llevándose los cacos cuarenta paquetes de cigarrillos y otros objetos de no escaso valor.

Apesar de las pesquisas que se están practicando, no sabemos se haya precedido á la detencion de persona alguna como cómplice del delito.

—Triste recuerdo van á guardar de la fiesta mayor de Bagur sus honrados vecinos, y largo luto muchas de las familias que procedentes particularmente de Palafrugell asistieron á ella, pues en la noche de la fiesta se inició por la tarde una tormenta mas que regular, la que se prolongó durante toda la noche, á causa de la cual resultaron algunas desgracias, pues unos cuantos jóvenes que de la mencionada poblacion desearon pasar á sus casas, salieron á las 7 y media en tartana y como la tempestad no cesara y las caballerías se asustaran al continuo relampagueo, al llegar al punto conocido por *Era de l'horta* se despenó la tartana con tan mala suerte que resultó un muerto en el acto y cinco heridos graves entre ellos el tartanero.

Al acudir al lugar del siniestro las autoridades y personal correspondiente, fueron testigos del triste cuadro, disponiéndose fueran trasladados los heridos al hospital de Bagur, pero muchos de sus vecinos se disputaron el tenerlos en sus casas donde son cuidados con el mayor esmero. Hemos sabido después que uno de los heridos ha fallecido á las pocas horas de la desgracia.

—Viene dando cuenta la prensa de Madrid de que dentro de pocos dias se celebrará una reunion con objeto de hacer pública oficialmente la idea de la exposicion flotante que ha de llevarse á cabo á bordo del vapor mercante *Benicarló* y nombrar la comision ejecutiva, en la cual tendrán representacion los centros y corporaciones de alguna importancia.

El vapor *Benicarló* se está decorando convenientemente, y han dado comienzo las obras para la instalacion. Deberá zarpar del puerto de Valencia en los primeros dias del mes de Diciembre, con rumbo al imperio del Brasil, repúblicas del Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador, deteniéndose en dichos puertos el tiempo suficiente, tanto para la exhibicion de los productos como para atender á las demandas de pedidos.

Seis meses próximamente durará esta expedicion. —En Puigcerdá, lo propio que en las demas poblaciones de la alta montaña, han sido tambien muy obsequiadas nuestras primeras autoridades, que en compañía de nuestro distinguido amigo el diputado por aquel distrito D. Felix Maciá y Bonaplata verifica la escursion de que tienen conocimiento nuestros lectores.

—En el Puerto de la Selva ha sido preso un individuo llamado Francisco Camps Oliveras, de 65 años de edad, presunto autor del robo de dos remos. La guardia civil, se nos dice, fué la encargada de proceder á su captura. —La Comision de Exposicion del Jubileo Sacerdotal de S. S. Leon XIII ha publicado en el «Diario de Barcelona» un anuncio á fin de encargar á las personas que proyecten regalar objetos para solemnizar las Bodas de Oro del Papa, que tengan la bondad de apresurar, en lo posible, su entrega en la Secretaria de Cámara del Obispado ó en los domicilios de las personas designadas tambien para recogerlos, en razon de que han de practicarse las operaciones de clasificacion para ordenar la Exposicion que se verificará de los indicados objetos.

—Hemos recibido el Reglamento general de la Exposicion Universal de Barcelona, cuyo trabajo, teniendo en cuenta lo importante que ha de ser para las personas que deben tomar

parte en dicho universal certámen, no vacilamos en dar á conocer íntegro, habiendo dispuesto al efecto hacerlo en folletín.

En uno de nuestros próximos números cumpliremos pues con dicho requisito, creyendo será acogido con verdadero interés.

—Del reconocimiento practicado anteayer tarde en el barrio del Puente mayor, por el Sr. Fiel-contraste de esta provincia, resultó la inutilizacion de seis colecciones de medidas antiguas y cinco de pesas de las que ha sustituido el sistema métrico decimal, quedando depositadas todas juntas, en casa del Sr. Alcalde pedáneo del mismo barrio.

Este hecho debe ser el grito de alerta para los que pesan y miden con las del sistema antiguo, debiendo tener entendido todos los establecimientos que toda infraccion será castigada con las multas que establece la vigente ley que las abolió.

El correo español en Marruecos.

En una carta de Rabat, dirigida á *La Andalucía* de Sevilla, se hacen muy oportunas consideraciones sobre este importante servicio:

«Tan pronto como el Gobierno español suprimió el falucho de Tarifa á Tanger y viceversa, que conducia la correspondencia del correo español, y crea una línea de vapores entre Tanger y Cádiz, para la mejora del servicio, la administracion inglesa de correos de Gibraltar establece en Marruecos otro servicio de correos, en los términos siguientes:

En primer lugar, fija la salida de sus peatones un dia antes de la del correo español. Luego, paga á sus peatones de Tanger á Rabat, viaje redondo, á razón de siete duros, mas una peseta, por cada hora que adelanten á lo estipulado, mientras que el correo español, por igual viaje, satisface á los suyos tres duros. Sucediendo así, que los peatones del correo inglés viajan de noche, y por consiguiente emplean la mitad del tiempo en el camino que el peaton español.

En tercer lugar, los sellos para el franqueo de la correspondencia inglesa, los fijan á mucho menos precio que los de la posta española. Cuarto: Tiene tambien ya establecida la línea entre Casablanca á Tánger, bajo igual sistema en sus pagos, y se dice que no tardarán en ampliar la reforma hasta Mogador.

Cuenta asimismo para su servicio con los vapores que diariamente navegan entre Tanger y Gibraltar, los que conducen gratis á este último punto su correspondencia, así como tambien con los vapores españoles de Gibraltar á Algeciras, que se llevan su correspondencia diariamente y gratis.

En cambio de esto último (al encontrarme en Rabat con motivo de la llegada del Sultán), he visto que un paquete de correspondencia que envió la administracion española de aquel punto á casa del consignatario del vapor inglés *Timbo* para Tánger, no fué admitido por contener correspondencia que pertenecía á la posta española.

No hay la menor duda que el correo español de Marruecos debe introducir mejoras en beneficio suyo y del comercio, aumentando los correos de Tánger á Rabat y viceversa, como tambien de Rabat á Mogador, y subiendo el salario de los peatones que no es justo que continúe cobrando por sus viajes lo mismo que recibian hace veinte y pico de años, cuando las necesidades de este país eran mucho menos costosas, y de este modo, no solamente el servicio se haria bien, sin quedar correspondencia atrasada en Tanger por falta de sitio en las valijas, sino que así el correo español de Mar-

ruecos, desde hace tantos años establecido, se defenderia en lo posible de la competencia decidida que los ingleses hacen ahora.

La conduccion de la correspondencia en mulas, en vez de peatones, como indica el *Almogheb At-akso*, ofrece el inconveniente, y no pequeño, que muy de continuo sería asesinado el peatón y perdida la correspondencia, con objeto de robar la caballería; y además, el gasto sería grande, porque el moro haria mucho más gasto de cebada que la mula, y el capital empleado en ellas en poco tiempo desaparecería.»

Noticias de provincias.

No es nada satisfactorio el estado sanitario de Buñol. Segun *El Correo de Valencia*, la lepra se ha desarrollado con tal intensidad, que actualmente hay en aquella poblacion más de cincuenta familias de leprosos.

—En Almería han sido secuestrados dos niños de pocos años de edad, hijos del sargento licenciado de la guardia civil Luis Lázaro.

Este crimen, del que dá cuenta *La Crónica Meridional*, ha sido perpetrado con el auxilio de dos guardias municipales, pues éstos, sin causa justificada, llevaron preso al Lázaro, no dándole libertad hasta que los chicos habian desaparecido.

El presidente de aquella Audiencia, señor Mendo Figueroa, ha ordenado que inmediatamente se proceda al esclarecimiento de los hechos.

—De las ruinas de la ermita de Sanjuan (Huesca) que se desplomó hace dias, han sido extraídos cinco cadáveres y dos carabineros heridos de mucha gravedad.

—Un telegrama de Alicante participa que ha perecido ahogado estando bañándose el oficial de la delegacion de Hacienda de aquella provincia, don Eduardo Ruiz Gomez.

—Acaba de descubrirse en Alhama de Granada un escandaloso timo.

Los contribuyentes por territorial é industrial, despues de tener satisfechas sus correspondientes cuotas, son ahora apremiados; y cuando presentan los oportunos recibos, se les contesta que son falsos.

Dichos recibos están autorizados por el recaudador; son impresos; se lee en ellos el año á que corresponden, y tienen el sello de la Administracion de contribuciones y rentas de la provincia, y el de la sucursal del Banco de España, aunque un poco dudoso.

Al presentarlos, han advertido la falsedad diez ó once de los primeros contribuyentes, cuyas cuotas ascienden á cinco y seis mil pesetas cada una.

Como todos los contribuyentes pueden probar que han pagado, además de la presentacion de esos recibos, se ha denunciado el hecho ante el alcalde de Alhama, para que suspenda todo procedimiento.

MOSAICO.

LOS ENEMIGOS DE LA HUMANIDAD.

Sabido es que un americano ofreció á Napoleon el grande un cañon que estaba construido de tal suerte que al dispararse se abria en forma de abanico, lanzando cantidad de proyectiles muy suficiente para barrer un centenar de hombres.

—No puedo aceptar tu invento, le dijo Napoleon; al cabo de poco no tendria á quien hacer la guerra.

Han sido muchos los inventores de esa especie.

Al Rey Sol se le presentó un ingeniero con un proyectil cuyos efectos eran tales que el rey le ofreció al mo-

mento una pension y le condecoró con la cruz de San Miguel.

—Todo esto—le dijo Luis XIV—es con la condicion de que no hables á nadie de tu invento.

Tambien á Luis XV se le presentó un caballero diciendo que habia hallado la receta del fuego griego, y tambien le pensionó con la condicion de no revelar su descubrimiento.

Tambien en tiempos de Luis XVI, en la sesion del 15 de Abril de 1792, fueron presentados á la Asamblea un francés y un inglés inventores de un cañon que disparaba 25 veces por minuto.

Y por fin, á lord Wellington, siendo ministro de la Guerra, se le presentó un sujeto manifestando que traia una cota de malla capaz de resistir una descarga de fusilería.

—¿Estáis seguro de que eso es verdad?—preguntó el ministro.

—Sí, señor.

—Pues á ponerse la cota, que voy á mandar subir media compañía para hacer la prueba oficial.

Excusado es decir que el inventor pidió inmediatamente permiso para retirarse.

NOTICIAS DE MARINA.

En la Exposicion marítima de Cádiz se ha hecho la prueba de un bote salvavidas.

Los ensayos fueron completamente satisfactorios, pues á pesar de haber sido volcado dos veces cobró al punto su posicion normal.

El centro obrero de San Fernando, en cuyos talleres se ha construido el bote, fué muy felicitado.

Luego se probó un aparato lanzacabos para salvamentos, pero los resultados dejaron bastante que desear, pues el primer cohete disparado contra una grúa que se suponía ser el

buque naufrago, no dió en el blanco, y cuando despues de enmendada la puntería se logró establecer la comunicacion, garreó la grúa en el momento de tesar el cabo.

SECCION AMENA.

Velando una muger el cadáver de su esposo, se quedó dormida. Cuando despertó, aquél estaba sentado en la caja.

—¡No te asustes muger! He resucitado.

Y replica la esposa:
—¡Pero hombre! ¿Cuándo acabarás de darme disgustos.

En el segundo cuadro del acto cuarto de *Roberto*.

Flotan sobre las tumbas algunos fuegos fátuos.

Una señorita:—¿Qué son esas lucecitas que se mueven por el aire?

Un caballero:—Son almas en espíritu de vino.

SERVICIO DE LA PLAZA

HOY 22 DE SETIEMBRE

Jefe de dia, Sr. Teniente Coronel del regimiento de Asia, D. Enrique Gispert.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor interino, R. Echagüe.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 1.—Defunciones, 1.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Mateo apóstol.

CUARENTA HORAS.

Están en la capilla de la Pasion y Muerte.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 21 de Setiembre de 1887, hasta las cuatro de la tarde

	Dinero	Queda	Papel
Capital PESETAS.	165 85	65 90	
Títulos al portador perpétua interior.	68 45	68 50	
Id. id. exterior.	84 25	84 30	
Id. deuda amortizable.	101 30	101 40	
Billetes del Tesoro de Cuba.	97 00	97 10	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.			
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	97 10	
Ferro-carriil Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	11 25	
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	35 50	
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriiles de Barcelona á Tarragona y Fran..	500	58 00	
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	69 25	
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	30 25	
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	53 00	

adheridas
Telégrama de nuestro servicio particular.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mzcleadizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 5'21.

RIPOLL.

Precio en pe.etas.

Medida, la cuartera.

Trigo, 12 á 14.—Maiz, 10'00.—Judias 12'13.—Panizo, 14'00.—Patatas, 8 á 9

VICH.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladizo, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Habas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'59.—Panizo, 000,0.—Patatas, 00'00.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

UVAS DE VALENCIA.

Desde primeros de Setiembre empezaron á llegar á ésta, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dicho fruto, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso número 8, Almacén de vinos naturales, y en la de Pedret número 32.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el **callo** con el pincel mojado en el **callicida** para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el **callo**.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos.

Callos.

Callos.

Callos.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias.

24 NUMEROS con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicio de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras.

12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'7; 1 ½ pesetas.—Administracion, Imprenta de J. Verdagu er, T.

EL ARTE CRISTIANO.

BERGA VAYREDA Y COMPAÑIA

(Olot y Barcelona).

Imágenes de perfecto decorado y solidez, desde 0'40 cs. á 2'00 metros, bajo modelos de distinguidos escultores.

Artículos religiosos de todas clases en orfebrería, ornamentos, etc.

Para precios (absolutamente económicos), prospectos, catálogos y fotografías, dirigirse á la casa, calle de SANTA ANA, números 28 y 30, Barcelona, ó calle de Ciudadanos en Gerona.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando la

CAPSULAS VIOLETTE

En los casos rebeldes, que han resistido la accion de medicamentos similares la accion de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLETTE. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII numero 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona —

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona, Rambla Sta. Mónica. 7, pral.

CAPITAL SOCIAL 20.000,000 reales vellou

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8
Capital social 5.000,000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintos, y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas; depósito devengando intereses.